

TO: PARTICIPANTE DEL PLAN

FROM: PREFERRED PENSION PLANNING CORPORATION
991 Route 22 West
Bridgewater, NJ 08807
Phone: (908) 575-7575
Fax: (908) 575-8889
Email: distributions@preferredpension.com

RE: PAQUETE DE DISTRIBUCIÓN "A"

A continuación se enumeran los formularios incluidos en este paquete. Envíenos el Formulario de Elección de Distribución una vez que usted y su Empleador lo completen ("Administrador del Plan"). Si tiene alguna pregunta, póngase en contacto con nosotros por teléfono o correo electrónico.

Aviso sobre distribuciones de reinversión automática para participantes cancelados:

Este aviso explica lo que sucede si no se devuelve el Formulario de Elección de Distribución.

Formulario de elección de distribución: Este formulario solicita información básica y presenta las opciones disponibles para una distribución. Complete, firme y feche el formulario. Se necesita la autorización y la fecha de su empleador en la Sección VI.

Formulario W-4R del IRS, "Certificado de retención para pagos no periódicos y distribuciones de reinversión elegibles": Este formulario se utiliza para elegir una tasa de retención del impuesto sobre la renta federal que no sea la tasa predeterminada. Si desea elegir una tasa de retención distinta a la tasa predeterminada, complete este formulario y devuélvalo con su formulario de elección de distribución. No presente el formulario W-4R con el IRS.

Sus opciones de reinversión: Este aviso consta de dos secciones que explican sus opciones elegibles de distribución de reinversión. El primero se aplica a los pagos que NO se realizan desde una cuenta Roth designada y el segundo se aplica a los pagos desde una cuenta Roth designada. Este aviso es requerido por el Servicio de Impuestos Internos (IRS) y tiene por objeto satisfacer la sección 402(f) del Código de Impuestos Internos.

AVISO SOBRE LA TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA PARA PARTICIPANTES TERMINADOS

Tiene varias opciones con respecto a la distribución que está recibiendo. Puede elegir tomar la distribución e incluirla en los ingresos o transferir la distribución a un plan de jubilación calificado o una cuenta de jubilación individual ("IRA").

Si el saldo de su cuenta con derechos adquiridos es inferior a \$1,000, incluidas las contribuciones transferidas, y no notifica al Patrocinador del Plan de sus elecciones dentro de un período de tiempo razonable, el Patrocinador del Plan debe distribuir su cuenta enviando un cheque a su última dirección conocida. .

Si el saldo de su cuenta con derechos adquiridos está entre \$1,000 y \$7,000, sin incluir las contribuciones transferidas, y si no notifica al Patrocinador del Plan de sus elecciones dentro de un período de tiempo razonable, el Patrocinador del Plan debe realizar una transferencia directa del valor de sus derechos adquiridos. beneficio a una cuenta IRA.

El Patrocinador del Plan tiene la autoridad para ejecutar los documentos necesarios para establecer la IRA utilizando su dirección postal más reciente. Una vez establecido, el Fideicomisario/Emisor de la IRA le proporcionará una Declaración de divulgación, que detallará los términos y condiciones, así como los cargos impuestos a la Cuenta. También contendrá los procedimientos relativos al plazo de revocación de siete días.

La IRA será emitida por un proveedor de IRA elegido por el Administrador del Plan o el Pagador.

Tendrá derecho a transferir su IRA a cualquier otro proveedor de IRA, una vez que se haya establecido la IRA.

Es importante que responda a cualquier correspondencia que reciba del Administrador del Plan y le notifique cualquier cambio de dirección.

Comuníquese con su empleador si tiene consultas sobre el proceso de reinversión automática.

FORMULARIO DE ELECCIÓN DE DISTRIBUCIÓN "A"

DE UN PLAN CALIFICADO **NO** SUJETO A ANUALIDAD CALIFICADA CONJUNTA Y DE SOBREVIVIENTE

I. INFORMACIÓN DEL PARTICIPANTE

Plan o nombre de la empresa			
Nombre del participante			
Social Security Number		Estado Civil (S/M)	
Fecha de nacimiento		Fecha de contratación	
Dirección			
Código postal			
Teléfono de contacto			
Correo electrónico de contacto			

II. MOTIVO DE LA DISTRIBUCIÓN

- Separación del servicio del empleado: (encierre en un círculo) Reclamación de muerte - Date: _____

Termination / Retirement / Disability
Date: _____

Se adjunta fotocopia del certificado de defunción:

Información del Beneficiario: (Solamente Reclamo por Muerte)

- Distribución en servicio
 Hardship
Hardship Formulario de certificación adjunto:
 Orden Calificada de Relaciones Domésticas (QDRO)
 Distribución Mínima Requerida (RMD)
 Terminación del plan

Nombre: _____
SSN: _____
Fecha de nacimiento: _____
Dirección: _____

III. FORMA DE PAGO

Note: *Le sugerimos encarecidamente que complete esta sección después de consultar con su asesor fiscal personal.*

Por favor distribuya el: **Distribución total** o **Distribución Parcial** como sigue:

- A. Pago en efectivo**

- 1. Cantidad a distribuir:** (Por favor marque uno.)
 Todo el saldo de mi cuenta con derechos adquiridos.
 Parcial: _____ (Ingrese un monto en dólares o un porcentaje.)

Nombre del participante

2. **Método de pago:** (Por favor marque uno.)

Envíe el cheque por correo a: (Si no se hace ninguna selección, le enviaremos el cheque por correo a la primera opción).

Dirección indicada arriba

Dirección del patrocinador del plan

Envíe la transferencia electrónica de fondos a la cuenta a continuación: (Se puede aplicar una tarifa).

Bank name: _____

Bank City/State: _____

ABA Routing #: _____

Account #: _____

Name on Account: _____

Type of Account (Checking or Savings): _____

B. Transferencia directa a un **IRA** **Roth IRA** **Plan de jubilación elegible**

Nota: *Algunos pagos no son elegibles para reinversión, como Dificultades y Distribuciones mínimas requeridas. Los pagos de una cuenta Roth designada no son elegibles para transferencia a una cuenta IRA tradicional. Revise el aviso adjunto titulado "Sus opciones de reinversión" para obtener más información.*

Institution or Plan Name: _____

Address: _____

City, State, Zip: _____

Contact Name: _____

Contact Phone Number: _____

Plan Account #: _____

1. **Monto que se reinvertirá:** (Marque uno.)

Todo el saldo de mi cuenta adquirida.

El saldo restante en mi cuenta después de cualquier distribución en efectivo.

Parcial: _____ (Ingrese un monto en dólares o un porcentaje.)

2. **Método de pago:** (Por favor marque uno.)

Envíe el cheque por correo a: (Si no se hace ninguna selección, le enviaremos el cheque por correo a la primera opción).

Dirección de rollover arriba

Dirección en la página 1

Plan Sponsor Dirección

Envíe transferencia bancaria a la cuenta a continuación: (Se puede aplicar una tarifa).

Bank name: _____

ABA Routing #: _____

Wire Account #: _____

IV. RETENCIÓN

Nota: *Revise el aviso titulado "Sus opciones de reinversión" y el Formulario W-4R del IRS, adjunto a este formulario.*

No se aplica retención a los montos que se pagaron mediante transferencia directa a una IRA u otro plan de jubilación calificado.

Impuestos federales:

Debe completar el Formulario W-4R para elegir una tasa de retención distinta a la predeterminada. Para una distribución de reinversión elegible, la tasa de retención predeterminada es del 20 %. Para todas las demás distribuciones, la tasa de retención predeterminada es del 10%. Consulte la página 2 del formulario W-4R para conocer la definición de distribución de reinversión elegible.

Impuesto estatal sobre la renta: (Obligatorio en algunos estados) Retener _____% impuesto estatal sobre la renta.

V. ACUERDO DE PARTICIPANTE

- A. Recibí y leí el aviso fiscal especial titulado "Sus opciones de transferencia" que explica las consecuencias fiscales y la opción de transferencia directa disponible con respecto a la distribución del saldo de mi cuenta con derechos adquiridos en virtud del Plan mencionado anteriormente.
- B. Si alguna parte de mi distribución no es una reinversión directa, entiendo que se aplicarán las tasas de retención de impuestos federales sobre la renta predeterminadas, a menos que proporcione un Formulario W-4R del IRS completo.
- C. Entiendo que tengo derecho a diferir la distribución de mi cuenta si el saldo de mi cuenta es superior a \$ 7,000 hasta que alcance la edad aplicable según IRC § 401 (a) (9) (generalmente no antes de los 73 años para personas nacidas en 1951 o posterior) y tengo derecho a considerar la información provista en ese aviso por un período de al menos 30 días.
- D. Por la presente, elijo que se pague el saldo de mi cuenta con derechos adquiridos de la manera descrita anteriormente y, en la medida en que la distribución pueda realizarse antes del vencimiento de los 30 días a partir de la fecha en que recibí el aviso de mis derechos, renuncio a mi derecho a considerar el contenido de ese aviso durante 30 días y dar mi consentimiento para la distribución de mi beneficio tan pronto como sea administrativamente factible.
- E. Entiendo que si no transfiero esta distribución, se puede aplicar un impuesto de multa del 10% a menos que tenga al menos 59 años y medio (o se aplique alguna otra excepción al impuesto).
- F. Si estoy solicitando que una parte de mis distribuciones se reinviertan, por la presente certifico que la IRA o el plan identificado anteriormente es un "plan de jubilación elegible" autorizado para aceptar la reinversión directa que he especificado y que aceptará una reinversión directa de mi Plan de distribución.
- G. Entiendo que una transferencia a una cuenta IRA Roth puede estar sujeta a impuestos.
- H. Entiendo que las tarifas de procesamiento pueden deducirse de mi distribución. He revisado el aviso de divulgación de tarifas del plan y acepto las tarifas establecidas en el mismo.
- I. Entiendo que la elección provista en este formulario es válida por 180 días.

Firma del participante o beneficiario

Fecha

Solo una firma original es válida en este formulario. No se aceptarán firmas producidas por máquinas, incluidas las firmas fotocopiadas, selladas, digitales o electrónicas.

VI. AUTORIZACIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL PLAN

As the Plan Administrator, I, _____, hereby authorize the above distribution.
Print your name here

Plan Administrator's Signature

Date

Complete las páginas 1 a 3 del Formulario de elección de distribución y devuélvalo a: Preferred Pension Planning Corporation

Email: distributions@preferredpension.com

Fax: (908) 575-8889

Si tiene alguna consulta sobre su distribución, envíenos un correo electrónico o llame al (908) 575-7575.

Espere hasta dos semanas para el procesamiento

Withholding Certificate for Nonperiodic Payments and Eligible Rollover Distributions

Department of the Treasury
Internal Revenue Service

Give Form W-4R to the payer of your retirement payments.

2024

1a First name and middle initial	Last name	1b Social security number
---	-----------	----------------------------------

Address

City or town, state, and ZIP code

Your withholding rate is determined by the type of payment you will receive.

- For nonperiodic payments, the default withholding rate is 10%. You can choose to have a different rate by entering a rate between 0% and 100% on line 2. Generally, you can't choose less than 10% for payments to be delivered outside the United States and its territories.
- For an eligible rollover distribution, the default withholding rate is 20%. You can choose a rate greater than 20% by entering the rate on line 2. You may not choose a rate less than 20%.

See page 2 for more information.

2 Complete this line if you would like a rate of withholding that is different from the default withholding rate. See the instructions on page 2 and the Marginal Rate Tables below for additional information. Enter the rate as a whole number (no decimals)	2	%
---	----------	---

Sign Here	Your signature (This form is not valid unless you sign it.)	Date
------------------	---	------

General Instructions

Section references are to the Internal Revenue Code.

Future developments. For the latest information about any future developments related to Form W-4R, such as legislation enacted after it was published, go to www.irs.gov/FormW4R.

Purpose of form. Complete Form W-4R to have payers withhold the correct amount of federal income tax from your nonperiodic payment or eligible rollover distribution from an employer retirement plan, annuity (including a commercial annuity), or individual retirement arrangement (IRA). See page 2 for the rules and options that are available for each type of payment. Don't use Form W-4R for periodic payments (payments made in installments at regular

intervals over a period of more than 1 year) from these plans or arrangements. Instead, use Form W-4P, Withholding Certificate for Periodic Pension or Annuity Payments. For more information on withholding, see Pub. 505, Tax Withholding and Estimated Tax.

Caution: If you have too little tax withheld, you will generally owe tax when you file your tax return and may owe a penalty unless you make timely payments of estimated tax. If too much tax is withheld, you will generally be due a refund when you file your tax return. Your withholding choice (or an election not to have withholding on a nonperiodic payment) will generally apply to any future payment from the same plan or IRA. Submit a new Form W-4R if you want to change your election.

2024 Marginal Rate Tables

You may use these tables to help you select the appropriate withholding rate for this payment or distribution. Add your income from all sources and use the column that matches your filing status to find the corresponding rate of withholding. See page 2 for more information on how to use this table.

Single or Married filing separately		Married filing jointly or Qualifying surviving spouse		Head of household	
Total income over—	Tax rate for every dollar more	Total income over—	Tax rate for every dollar more	Total income over—	Tax rate for every dollar more
\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%
14,600	10%	29,200	10%	21,900	10%
26,200	12%	52,400	12%	38,450	12%
61,750	22%	123,500	22%	85,000	22%
115,125	24%	230,250	24%	122,400	24%
206,550	32%	413,100	32%	213,850	32%
258,325	35%	516,650	35%	265,600	35%
623,950*	37%	760,400	37%	631,250	37%

* If married filing separately, use \$380,200 instead for this 37% rate.

General Instructions (continued)

Nonperiodic payments—10% withholding. Your payer must withhold at a default 10% rate from the taxable amount of nonperiodic payments **unless** you enter a different rate on line 2. Distributions from an IRA that are payable on demand are treated as nonperiodic payments. Note that the default rate of withholding may not be appropriate for your tax situation. You may choose to have no federal income tax withheld by entering “-0-” on line 2. See the specific instructions below for more information. Generally, you are not permitted to elect to have federal income tax withheld at a rate of less than 10% (including “-0-”) on any payments to be delivered outside the United States and its territories.

Note: If you don't give Form W-4R to your payer, you don't provide an SSN, or the IRS notifies the payer that you gave an incorrect SSN, then the payer must withhold 10% of the payment for federal income tax and can't honor requests to have a lower (or no) amount withheld. Generally, for payments that began before 2024, your current withholding election (or your default rate) remains in effect unless you submit a Form W-4R.

Eligible rollover distributions—20% withholding. Distributions you receive from qualified retirement plans (for example, 401(k) plans and section 457(b) plans maintained by a governmental employer) or tax-sheltered annuities that are eligible to be rolled over to an IRA or qualified plan are subject to a 20% default rate of withholding on the taxable amount of the distribution. You can't choose withholding at a rate of less than 20% (including “-0-”). Note that the default rate of withholding may be too low for your tax situation. You may choose to enter a rate higher than 20% on line 2. Don't give Form W-4R to your payer unless you want more than 20% withheld.

Note that the following payments are **not** eligible rollover distributions for purposes of these withholding rules:

- Qualifying “hardship” distributions;
- Distributions required by federal law, such as required minimum distributions;
- Generally, distributions from a pension-linked emergency savings account;
- Eligible distributions to a domestic abuse victim;
- Qualified disaster recovery distributions;
- Qualified birth or adoption distributions; and
- Emergency personal expense distributions.

See Pub. 505 for details. See also *Nonperiodic payments—10% withholding* above.

Payments to nonresident aliens and foreign estates. Do not use Form W-4R. See Pub. 515, *Withholding of Tax on Nonresident Aliens and Foreign Entities*, and Pub. 519, *U.S. Tax Guide for Aliens*, for more information.

Tax relief for victims of terrorist attacks. If your disability payments for injuries incurred as a direct result of a terrorist attack are not taxable, enter “-0-” on line 2. See Pub. 3920, *Tax Relief for Victims of Terrorist Attacks*, for more details.

Specific Instructions

Line 1b

For an estate, enter the estate's employer identification number (EIN) in the area reserved for “Social security number.”

Line 2

More withholding. If you want more than the default rate withheld from your payment, you may enter a higher rate on line 2.

Less withholding (nonperiodic payments only). If permitted, you may enter a lower rate on line 2 (including “-0-”) if you want less than the 10% default rate withheld from your payment. If you have already paid, or plan to pay, your tax on this payment through other withholding or estimated tax payments, you may want to enter “-0-”.

Suggestion for determining withholding. Consider using the Marginal Rate Tables on page 1 to help you select the appropriate withholding rate for this payment or distribution. The tables are most accurate if the appropriate amount of tax on all other sources of income, deductions, and credits has been paid through other withholding or estimated tax payments. If the appropriate amount of tax on those sources of income has not been paid through other withholding or estimated tax payments, you can pay that tax through withholding on this payment by entering a rate that is greater than the rate in the Marginal Rate Tables.

The marginal tax rate is the rate of tax on each additional dollar of income you receive above a particular amount of income. You can use the table for your filing status as a guide to find a rate of withholding for amounts above the total income level in the table.

To determine the appropriate rate of withholding from the table, do the following. Step 1: Find the rate that corresponds with your total income not including the payment. Step 2: Add your total income and the taxable amount of the payment and find the corresponding rate.

If these two rates are the same, enter that rate on line 2. (See *Example 1* below.)

If the two rates differ, multiply (a) the amount in the lower rate bracket by the rate for that bracket, and (b) the amount in the higher rate bracket by the rate for that bracket. Add these two numbers; this is the expected tax for this payment. To get the rate to have withheld, divide this amount by the taxable amount of the payment. Round up to the next whole number and enter that rate on line 2. (See *Example 2* below.)

If you prefer a simpler approach (but one that may lead to overwithholding), find the rate that corresponds to your total income including the payment and enter that rate on line 2.

Examples. Assume the following facts for *Examples 1* and *2*. Your filing status is single. You expect the taxable amount of your payment to be \$20,000. Appropriate amounts have been withheld for all other sources of income and any deductions or credits.

Example 1. You expect your total income to be \$62,000 without the payment. Step 1: Because your total income without the payment, \$62,000, is greater than \$61,750 but less than \$115,125, the corresponding rate is 22%. Step 2: Because your total income with the payment, \$82,000, is greater than \$61,750 but less than \$115,125, the corresponding rate is 22%. Because these two rates are the same, enter “22” on line 2.

Example 2. You expect your total income to be \$43,700 without the payment. Step 1: Because your total income without the payment, \$43,700, is greater than \$26,200 but less than \$61,750, the corresponding rate is 12%. Step 2: Because your total income with the payment, \$63,700, is

greater than \$61,750 but less than \$115,125, the corresponding rate is 22%. The two rates differ. \$18,050 of the \$20,000 payment is in the lower bracket (\$61,750 less your total income of \$43,700 without the payment), and \$1,950 is in the higher bracket (\$20,000 less the \$18,050 that is in the lower bracket). Multiply \$18,050 by 12% to get \$2,166. Multiply \$1,950 by 22% to get \$429. The sum of these two amounts is \$2,595. This is the estimated tax on your payment. This amount corresponds to 13% of the \$20,000 payment (\$2,595 divided by \$20,000). Enter "13" on line 2.

Privacy Act and Paperwork Reduction Act Notice. We ask for the information on this form to carry out the Internal Revenue laws of the United States. You are required to provide this information only if you want to (a) request additional federal income tax withholding from your nonperiodic payment(s) or eligible rollover distribution(s); (b) choose not to have federal income tax withheld from your nonperiodic payment(s), when permitted; or (c) change a previous Form W-4R (or a previous Form W-4P that you completed with respect to your nonperiodic payments or eligible rollover distributions). To do any of the aforementioned, you are required by sections 3405(e) and 6109 and their regulations to provide the information requested on this form. Failure to provide this information may result in inaccurate withholding on your payment(s).

Failure to provide a properly completed form will result in your payment(s) being subject to the default rate; providing fraudulent information may subject you to penalties.

Routine uses of this information include giving it to the Department of Justice for civil and criminal litigation, and to cities, states, the District of Columbia, and U.S. commonwealths and territories for use in administering their tax laws. We may also disclose this information to other countries under a tax treaty, to federal and state agencies to enforce federal nontax criminal laws, or to federal law enforcement and intelligence agencies to combat terrorism.

You are not required to provide the information requested on a form that is subject to the Paperwork Reduction Act unless the form displays a valid OMB control number. Books or records relating to a form or its instructions must be retained as long as their contents may become material in the administration of any Internal Revenue law. Generally, tax returns and return information are confidential, as required by section 6103.

The average time and expenses required to complete and file this form will vary depending on individual circumstances. For estimated averages, see the instructions for your income tax return.

If you have suggestions for making this form simpler, we would be happy to hear from you. See the instructions for your income tax return.

SUS OPCIONES DE REINVERSIONES (ROLLOVER)

Usted recibe este aviso porque todo o una parte del pago que recibe del plan de jubilación calificado de su empleador, del plan 403(b) o del plan gubernamental 457 (el "Plan") es elegible para transferirse a una cuenta IRA o una cuenta IRA. plan patronal. Este aviso tiene como objetivo ayudarle a decidir si debe realizar dicha transferencia.

Esté aviso describe las normas que rigen las reinversiones y que se aplican a los pagos del plan que no provienen de una cuenta Roth designada (un tipo de cuenta que se rige por normas fiscales especiales en algunos planes de empleador). Si usted Además recibe un pago de una cuenta Roth designada en el Plan, se le proporcionará un aviso distinto por ese pago, y el Administrador del plan o el pagador le indicará la cantidad que se le está pagando de cada cuenta. Las normas que se aplican a la mayoría de los pagos de un plan se describen en la sección "información general sobre las reinversiones." Las normas especiales que sólo se aplican en determinadas circunstancias se describen en la sección "Normas y Opciones especiales."

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LAS REINVERSIONES

¿De qué forma podría una reinversión afectar mis impuestos?

Usted tendrá que pagar impuestos sobre un pago del Plan si no lo reinvierte. Si usted es menor de 59-1/2 años de edad y no realiza una reinversión, también tendrá que pagar un impuesto adicional del 10% sobre las distribuciones anticipadas (por lo general, sobre aquellas distribuciones realizadas antes de cumplir la edad de 59 años y medio) a menos que se aplique una excepción. Sin embargo, si usted se realiza una reinversión, usted no tendrá que pagar dicho impuesto hasta que no reciba pagos más tarde, y el impuesto adicional del 10% no se aplicará si dichos pagos se realizan después de que usted cumpla la edad de 59-1/2 años (o si se aplica una excepción).

¿Qué tipos de cuentas y planes de jubilación pueden aceptar mi reinversión?

Usted puede reinvertir el pago ya sea en una cuenta IRA (una cuenta de retiro individual o anualidad de retiro individual) o a un plan de empleador (un plan deducible de impuestos, plan de sección 403(b), o sección gubernamental 457(b)) que acepte la reinversión. Las normas de la cuenta IRA o del plan de empleador que mantiene la reinversión determinarán sus opciones de inversión, las tasas y los derechos a los pagos de la cuenta IRA o del plan de empleador (por ejemplo, no se aplica ninguna norma referente al consentimiento del cónyuge en materia de las cuentas IRA, y las cuentas IRA no pueden proporcionar préstamos). Además, la cantidad reinvertida será sujeta a las normas de impuestos que se aplican a la cuenta IRA o al plan de empleador.

¿Cómo puedo realizar una reinversión?

Hay dos maneras de realizar una reinversión. Usted puede realizar una reinversión directa o una reinversión de 60 días.

Si usted opta por realizar una reinversión directa, el Plan efectuará el pago directamente a su IRA o a un plan de empleador. Le sugerimos que se comunique con el patrocinador de la cuenta IRA o con el Administrador del plan de empleador para obtener información sobre Cómo realizar una reinversión directa.

Si usted no realiza una reinversión directa, aún podrá realizar una reinversión haciendo un depósito en una cuenta IRA o en un plan de empleador elegible que la acepte. Por lo general, usted tendrá 60 días después de recibir el pago para hacer el depósito. Si usted no realiza una reinversión directa, se requiere que el Plan retenga el 20% del pago para los impuestos federales sobre la renta (hasta el equivalente del efectivo y bienes recibidos Además de las acciones del empleador). Esto significa que a fin de reinvertir el pago completo Cómo una reinversión de 60 días, usted debe utilizar otros fondos para compensar el 20% retenido. Si usted no reinvierte la totalidad del pago, la parte que no se reinvierta será gravada y estará sujeta al impuesto adicional del 10% sobre las distribuciones anticipadas si es que usted tiene menos de 59-1/2 años de edad (a menos que se aplique una excepción).

¿Cuánto puedo reinvertir?

Si usted desea realizar una reinversión, puede reinvertir la totalidad o una parte de la cantidad elegible para ser reinvertida. Cualquier pago del Plan es elegible para ser reinvertido, excepto:

- Ciertos pagos se extienden a lo largo de un período de al menos 10 años o más de su vida o de su expectativa de vida (o la vida o expectativa de vida conjunta suya y de su beneficiario);
- Las distribuciones mínimas que se requieren a partir de la edad de 70-1/2 años (si usted nació antes del primero de julio de 1949) o 72 años (si usted nació después del 30 de junio de 1949) o después de la muerte;
- Las distribuciones por dificultades financieras;

- Los dividendos ESOP;
- Distribuciones correctivas de aquellas aportaciones que excedan los límites de la ley fiscal;
- Los préstamos que se tratan como distribuciones consideradas (por ejemplo, préstamos en mora debido a pagos atrasados antes de que terminara su empleo);
- El costo del seguro de vida pagado por el Plan;
- Los pagos de ciertas contribuciones de inscripción automática, cuyo retiro fue solicitado dentro de 90 días a partir de la primera contribución efectuada; y
- Todo monto que se considere distribuido a causa de una asignación prohibida de acciones de empresa S anónima bajo un ESOP (Además, por lo general habrá consecuencias impositivas adversas si usted reinvierte una distribución de acciones de corporación S anónima en una cuenta IRA).

El administrador del Plan o al pagador le podrán indicar qué porción de un pago es elegible para ser reinvertido.

Si no realizó una reinversión, ¿tendré que pagar el impuesto sobre la renta adicional del 10% sobre distribuciones anticipadas?

Si tiene menos de 59-1/2 años de edad, usted tendrá que pagar el impuesto sobre la renta adicional del 10% por distribuciones anticipadas de cualquier pago del Plan (incluyendo las cantidades retenidas por concepto de impuesto sobre la renta) que usted no reinvierta, a menos que se aplique una de las excepciones indicadas a continuación. Este impuesto se aplica a la parte de la distribución que usted debe incluir en su entrada y es aparte del impuesto sobre la renta que se aplica al pago que no se reinvertió. El impuesto sobre la renta adicional del 10% no se aplica a los siguientes pagos del Plan:

- Los pagos efectuados después de que usted abandone el servicio, si es que usted tendrá por lo menos 55 años de edad en el año de dicha separación;
- Los pagos que se inician después de que usted se separe del servicio si se paga por lo menos anualmente en cantidades iguales o casi iguales durante su vida o expectativa de vida (o la vida o la expectativa de vida conjunta de usted y su beneficiario);
- Los pagos provenientes de un plan gubernamental efectuado después de que usted abandone el servicio, si usted es un empleado de seguridad pública calificado y tendrá por lo menos 50 años de edad en el año de dicha separación;
- Pagos efectuados a usted de hasta \$5,000 desde un plan de contribuciones definido dentro de un año tras el nacimiento o la adopción de un hijo o una hija;
- Los pagos efectuados por discapacidad;
- Los pagos efectuados después de su muerte;
- Los pagos de dividendos ESOP;
- Distribuciones correctivas de aquellas aportaciones que excedan los límites de la ley fiscal;
- El costo del seguro de vida pagado por el Plan;
- Los pagos efectuados directamente al gobierno para satisfacer un gravamen fiscal federal;
- Los pagos efectuados conforme a un mandato de relaciones domesticas calificado (QDRO);
- Los pagos hasta el monto de sus gastos médicos deducibles (sin importar que usted enumere sus deducciones para el año fiscal);
- Ciertos pagos efectuados mientras usted se encuentra en servicio activo si usted fue miembro de un componente de la reserva, llamado al servicio el 11 de septiembre de 2001 durante más de 179 días;
- Los pagos de ciertas contribuciones de inscripción automática, cuyo retiro fue solicitado dentro de 90 días a partir de la primera contribución efectuada;
- Los pagos por ciertos as distribuciones relacionadas con ciertos desastres federales reconocidos oficialmente; y
- Los pagos de jubilación escalonados efectuados a los empleados federales.

Si realizó una reinversión en una cuenta IRA, ¿será el impuesto sobre la renta adicional del 10% aplicable a las distribuciones anticipadas de la cuenta IRA?

Si usted recibe un pago de una cuenta IRA mientras tenga menos de 59-1/2 años de edad, usted tendrá que pagar el impuesto sobre la renta adicional del 10% sobre las distribuciones anticipadas en la parte de la distribución que usted debe incluir como entrada, a menos que se aplique una excepción. Por lo general, las excepciones referentes al impuesto sobre la renta adicional del 10% por las distribuciones anticipadas de una cuenta IRA son idénticas a las excepciones mencionadas anteriormente para las distribuciones anticipadas de un plan. Sin embargo, hay algunas diferencias en los pagos desde una cuenta IRA, incluyendo las siguientes:

- La excepción para los pagos realizados después de que usted se separe del servicio si es que usted tendrá al menos 55 años de edad en el año de la separación (o la edad de 50 años para los empleados de seguridad pública calificados) no se aplica.

- La excepción para los mandatos de relaciones domesticas (QDRO) no se aplica (aunque sí se aplica una norma especial en virtud de la cual, Como parte de un acuerdo de divorcio o separación, se puede realizar una transferencia libre de impuestos directamente a una cuenta IRA de un cónyuge o ex cónyuge).
- Se aplica la excepción para los pagos realizados anualmente Como mínimo, en cantidades iguales o casi iguales, a lo largo de un período determinado, sin importar si usted se ha separado del servicio.
- Hay excepciones adicionales para (1) los pagos por gastos calificados de la educación superior, (2) los pagos de hasta \$10,000 usados para la compra calificada de su primera vivienda, y (3) el pago de las primas de seguro de salud después de que usted haya recibido una indemnización de desempleo de 12 semanas consecutivas (o haya sido elegible para recibir una compensación por desempleo, pero tenía estatus de trabajador autónomo).

¿Deberé impuestos estatales?

esté aviso no describe ninguna norma de impuestos estatales o locales (incluidas las normas de Retención)

NORMAS Y OPCIONES ESPECIALES

Si su pago incluye contribuciones después de impuestos

Las contribuciones después de impuestos, incluidas en un pago, no estarán sujetas a impuestos. Si un pago representa sólo una parte de su beneficio, una porción asignable de sus contribuciones después de impuestos se incluirá en el pago, por lo que usted no se puede tomar un pago que consista sólo en contribuciones después de impuestos. Sin embargo, si usted tiene contribuciones después de impuestos de antes del año 1987 en una cuenta separada, una norma especial podrá aplicarse para determinar si las contribuciones después de impuestos se incluyen en un pago. Además, se aplican normas especiales cuando usted realiza una reinversión, tal Como se describe a continuación.

Usted puede reinvertir un pago en una cuenta IRA que incluya contribuciones después de impuestos realizando o una reinversión directa o una reinversión de 60 días. Usted debe llevar la cuenta del monto total de las contribuciones después de impuestos que obran en todas sus cuentas IRA (con el fin de determinar su ingreso gravable para pagos posteriores de las cuentas IRA). Si usted realiza una reinversión directa de sólo una parte de la cantidad pagada del Plan, y, al mismo tiempo se le paga el resto, la parte reinvertida directamente consistirá primero en la cantidad que hubiese estado sujeta a impuestos de no haber sido reinvertida. Por ejemplo, suponga que está recibiendo una distribución de \$12.000, de los cuales \$2.000 representan contribuciones después de impuestos. En ese caso, si reinvierte directamente \$10.000 en una cuenta IRA que no sea una cuenta IRA Roth, ninguna cantidad estará sujeta a impuestos ya que los \$2000 que no se reinvirtieron se consideran contribuciones después de impuestos. Si usted realiza una reinversión directa de la totalidad del importe pagado del Plan a dos o más destinos al mismo tiempo, usted podrá elegir qué destino recibirá las contribuciones después de impuestos.

Si usted realiza una reinversión de 60 días en una cuenta IRA de sólo una porción de un pago efectuado a usted, las contribuciones después de impuestos se tratarán Como reinvertidas por último. Por ejemplo, suponga que está recibiendo una distribución de \$12.000, de los cuales \$2.000 representan contribuciones después de impuestos, y ninguna parte de la distribución se reinvierte directamente. En ese caso, si transfirió más de \$10.000 a una cuenta IRA que no sea una cuenta IRA Roth en una reinversión de 60 días, ninguna cantidad estará sujeta a impuestos ya que los \$2000 que no se reinvirtieron se tratan Como contribuciones después de impuestos.

Usted puede reinvertir en un plan de empleador la totalidad de un pago que incluya contribuciones después de impuestos, pero sólo mediante una reinversión directa (y sólo si el plan destinatario da cuentas por separado de las contribuciones después de impuestos y siempre que no se trate de un plan de sección gubernamental 457(b)). Usted puede realizar reinversión de 60 días en un plan de empleador que consista en parte de un pago que incluya contribuciones después de impuestos, pero sólo hasta el importe del pago que hubiese sido sujeto a impuestos de no haber sido reinvertido.

Si usted deja pasar el plazo de reinversiones de 60 días

Por lo general, la fecha límite para las reinversiones de 60 días no se puede extender. Sin embargo, el IRS tiene autoridad limitada para relajar la fecha límite bajo ciertas circunstancias extraordinarias, Como por ejemplo cuando los acontecimientos externos le impidieron realizar la reinversión antes de la fecha límite para las reinversiones de 60 días. En ciertas circunstancias, usted puede reclamar su elegibilidad para una renuncia de la fecha límite de 60 días para las reinversiones presentando por escrito una auto-certificación. De otra forma, para solicitar una exención, usted debe presentar al IRS una carta de solicitud personal para exenciones. Las cartas de solicitud personal para exenciones requieren el pago de una cuota de usuario no reembolsable. Para obtener más información, consulte la Publicación del IRS 590-A, *Aportes a cuentas de jubilación individuales (IRA)*.

Si su pago incluye acciones del empleador que usted no reinvierte

Si usted no realiza una reinversión, puede aplicar una norma especial a los pagos de las acciones del empleador (u otros valores del empleador) que son ya sea atribuibles a las contribuciones después de impuestos, o pagados en una suma global después de que usted se separe del servicio (o después de la edad 59-1/2, una incapacidad, o la muerte del participante). En virtud de dicha norma especial, la apreciación neta no realizada sobre las acciones no será gravada a la hora de estas ser distribuidas del Plan, y serán gravadas según las tasas de ganancia de capital cuando usted venda las acciones. La apreciación neta no realizada por lo general equivale al aumento en el valor de las acciones del empleador después de haber sido adquiridas por el Plan. Si usted reinvierte un pago que incluya acciones del empleador (por ejemplo, vendiendo las acciones y transfiriendo el monto generado dentro de 60 días del pago), la norma especial relativa a las acciones del empleador distribuidas no se aplicará a los pagos posteriores de la cuenta IRA o plan del empleador. El administrador del Plan le podrá indicar la cantidad de la apreciación neta no realizada.

Si usted tiene un préstamo pendiente que está siendo compensado

Si usted tiene un préstamo del Plan que está pendiente, su beneficio del Plan podrá ser compensado por la cantidad del préstamo pendiente, por lo general, cuando termine su empleo. La cantidad a ser compensada se tratará como una distribución a usted en el momento de la compensación. Toda cantidad a ser compensada que no se reinvierta será gravada (incluyendo el impuesto sobre la renta adicional del 10% sobre distribuciones anticipadas, a menos que se aplique una excepción). Usted podrá reinvertir las cantidades a ser compensadas en una cuenta IRA o en un plan de empleador (si los términos del plan del empleador permiten que el plan reciba reinversiones de las cantidades de préstamos a ser compensadas).

El plazo que se le permitirá para completar la reinversión depende del tipo de compensación de préstamos del plan que usted tenga. Si usted tiene una compensación de préstamos del plan calificada, usted tendrá hasta la fecha límite de su próxima declaración de impuestos (incluyendo extensiones) para el año fiscal durante el cual ocurra la compensación para completar su reinversión. Una compensación de préstamos del plan calificada ocurre cuando un préstamo del plan en buena condición es compensado debido a que su plan de empleador terminó, o debido a que usted terminó su empleo. Si su compensación de préstamo del plan ocurre por cualquier otra razón, usted tiene 60 días a partir de la fecha en la que ocurrió la compensación para completar su reinversión.

Si usted nació el primero de enero de 1936 o antes

Si usted nació el primero de enero de 1936 o antes y recibe una distribución de suma global y no la reinvierte, se aplicarán, en su caso, normas especiales para calcular del impuesto sobre el pago. Para obtener más información, consulte la Publicación 575 del IRS, *Ingresos de pensión y A anualidades*.

Si su pago es de un plan de sección 457(b) gubernamental

Si su pago es de un plan de sección 457(b) gubernamental, las mismas normas que se describen en otra parte de este aviso se aplicarán por lo general, lo que le permitirá reinvertir el pago en una cuenta IRA o un plan del empleador que acepte reinversiones. Una diferencia es que si usted no se realiza una reinversión, usted no tendrá que pagar el impuesto sobre la renta adicional del 10% sobre distribuciones anticipadas del Plan, incluso si es menor de 59-1/2 años de edad (a no ser que el pago sea de una cuenta separada en la que tenga contribuciones de reinversiones que se hicieron en el Plan de un plan deducible de impuestos, un plan de la sección 403(b), o una cuenta IRA). Sin embargo, si usted realiza una reinversión en una cuenta IRA o un plan de empleador que no sea un plan gubernamental de sección 457(b), toda distribución realizada más tarde, antes de que usted cumpla la edad de 59-1/2 años, estará sujeta al impuesto adicional del 10% sobre las distribuciones anticipadas (a menos que se aplique una excepción). Otras diferencias incluyen que usted no podrá realizar una reinversión si el pago se efectuó debido a una "situación de emergencia imprevisible" y las normas especiales descritas en la sección "Si su pago incluye acciones del empleador que usted no reinvierte" y "Si usted nació en o antes del primero de enero de 1936" no se aplicarán.

Si usted es un agente de seguridad pública jubilado elegible y su pago de pensión se utiliza para pagar su cobertura de salud o seguro de cuidado a largo plazo calificado

Si el plan es un plan de gobierno, usted se jubiló como oficial de seguridad pública, y su retiro fue por motivo de discapacidad u ocurrió después de usted haber cumplido la edad normal de jubilación, usted puede excluir de su Plan de ingresos pasivos aquellos pagos efectuados directamente como primas a un plan de accidente o de salud (o un contrato de seguro de cuidado médico a largo plazo calificado) que mantenga su empleador en su nombre, el de su cónyuge o sus dependientes, hasta un máximo de \$3,000 al año. Para este propósito, un oficial de seguridad pública se define como un agente policial, bombero, capellán, o miembro de un equipo de rescate o personal de ambulancia.

Si usted reinvierte su pago en una cuenta Roth IRA

Si usted reinvierte el pago del Plan en una cuenta Roth IRA, una norma especial se aplica en virtud de la cual será gravada la cantidad del pago reinvertido (reducido por cualquier cantidad después de impuestos). Sin embargo el impuesto sobre la renta adicional del 10% por distribuciones anticipadas no se aplicará (a menos que usted retire el monto reinvertido de la cuenta Roth IRA dentro de 5 años a partir del primero de enero del año de la reinversión).

Si usted reinvierte el pago a una cuenta Roth IRA, los pagos posteriores de la Roth IRA que son distribuciones calificadas no serán gravados (incluyendo las ganancias después de la reinversión). Una distribución calificada de una cuenta IRA Roth es un pago realizado después de que usted cumple la edad de 59-1/2 años (o después de su muerte o discapacidad, o Como una distribución para compradores de primera vivienda calificada de hasta \$10.000) y después de haber mantenido una cuenta Roth IRA por un mínimo de 5 años. En la aplicación de esta norma de 5 años, se cuenta a partir del primero de enero del año en que efectuó su primera contribución a una cuenta IRA Roth. Los pagos de la cuenta Roth IRA que no son distribuciones calificadas serán gravados en la medida de las ganancias después de la reinversión, incluyendo el impuesto sobre la renta adicional del 10% sobre distribuciones anticipadas (a menos que se aplique una excepción). Usted no tiene que tomar las distribuciones mínimas requeridas de una cuenta Roth IRA durante su vida. Para obtener más información, consulte la Publicación del IRS 590-A, *Contribuciones al Cuentas de Jubilación Individuales (IRA)* y la Publicación del IRS 590-B, *Distribuciones de Cuentas de Jubilación Individuales (IRA)*.

No se puede reinvertir un pago del Plan en una cuenta Roth designada en un plan de empleador.

Si usted no es participante del Plan

Los pagos efectuados después de la muerte del participante. Si usted recibe una distribución después de la muerte del participante y no la reinvierte, la distribución por lo general será gravada de la misma forma descrita en otras partes de este aviso. Sin embargo, el impuesto sobre la renta del 10% adicional sobre distribuciones anticipadas y las normas especiales para los oficiales de seguridad pública no se aplican, y la norma especial que se describe en la sección "Si usted nació el primero de enero de 1936 o antes" se aplica sólo si el participante nació el primero de enero de 1936 o antes.

Si usted es cónyuge sobreviviente. Si recibe un pago del Plan Como cónyuge sobreviviente de un participante fallecido, tendrá las mismas opciones en materia de las reinversiones que el participante hubiera tenido, Como se describe en otras partes de este aviso. Además, si usted decide hacer una reinversión en una cuenta IRA, es posible que pueda tratar la cuenta IRA Como si fuera suya o Como una cuenta IRA heredada.

Una cuenta IRA que usted trate Como suya propia se trata Como cualquier otra cuenta IRA suya, por lo que los pagos efectuados a usted antes de cumplir la edad son 59-1/2 años estarán sujetos al impuesto adicional del 10% sobre las distribuciones anticipadas (a menos que se aplique una excepción) y las distribuciones mínimas requeridas de su cuenta IRA no tienen que comenzar hasta después de que usted cumpla la edad de 70-1/2 años (si nació antes del primero de julio de 1949) o 72 años (si nació después del 30 de junio de 1949).

Si se trata la cuenta IRA Como una cuenta IRA heredada, los pagos de la cuenta IRA no estarán sujetos al impuesto adicional del 10% sobre renta para las distribuciones anticipadas. Sin embargo, si el participante había empezado a tomar las distribuciones mínimas requeridas, usted tendrá que recibir las distribuciones mínimas requeridas de la cuenta IRA heredada. Si el participante no había empezado a tomar distribuciones mínimas del Plan, usted no tendrá que empezar a recibir distribuciones mínimas requeridas de la cuenta IRA heredada hasta el año en que el participante hubiera cumplido la edad de 70-1/2 años (si nació antes del primero de julio de 1949) o 72 años (si nació después del 30 de junio de 1949).

Si usted es beneficiario sobreviviente sin ser cónyuge. Si usted recibe un pago del Plan debido a la muerte del participante y usted es beneficiario designado sin ser cónyuge sobreviviente, la única opción de reinversión que le quedará es la de hacer una reinversión directa en una cuenta IRA heredada. Los pagos de la cuenta IRA heredada no estarán sujetos al impuesto adicional del 10% sobre renta para las distribuciones anticipadas. Usted tendrá que recibir las distribuciones mínimas requeridas de la cuenta IRA heredada.

Los pagos efectuados conforme a un mandato de relaciones domesticas calificado. Si usted es cónyuge o ex cónyuge del participante quien recibe un pago del Plan de acuerdo con un mandato de relaciones domesticas calificado (QDRO), por lo general tiene las mismas opciones y el mismo tratamiento impositivo que el participante tendría (por ejemplo, puede reinvertir el pago en su propia cuenta IRA o en un plan de empleador calificado que lo acepte). Sin embargo, los pagos bajo el QDRO no estarán sujetos al impuesto adicional del 10% sobre las distribuciones anticipadas.

Si usted es extranjero no residente

Si usted es extranjero no residente y no hace una reinversión directa en un plan IRA estadounidense, o en un plan de empleador estadounidense, en lugar de retener el 20%, se exige, por lo general, que el Plan retenga el 30% del pago para los impuestos federales sobre la renta. Si la cantidad retenida es superior a la cantidad de impuestos que usted debe (Cómo puede suceder si usted hace una reinversión de 60 días), puede solicitar una devolución de impuestos al presentar el Formulario 1040NR y adjuntar el Formulario 1042-S. Consulte el Formulario W-8BEN para reclamar qué tiene derecho a una tasa reducida en virtud de un tratado tributario. Para obtener más información, consulte la Publicación del IRS 519, *Guía de Impuestos de estados Unidos para Extranjeros*, y la Publicación del IRS 515, *Retención del Impuesto de los Extranjeros no residentes y entidades extranjeras*.

Otras normas especiales

Si el pago es parte de una serie de pagos efectuados durante un plazo de menos de 10 años, tendrá la opción de realizar una reinversión directa y esa opción se aplicará Además a todos los pagos posteriores de la serie (a menos que usted decida proceder de una forma diferente en Cuánto a los pagos posteriores).

Si sus pagos para el año son menos de \$200 (sin incluir los pagos de una cuenta Roth designada en el Plan), no se requiere que el plan le permita a usted realizar una reinversión directa y Además no está obligado a retener los impuestos federales sobre la renta. Sin embargo, es posible realizar una reinversión de 60 días.

A menos que usted elija lo contrario, un retiro de fondos obligatorio de más de \$1,000 (excluyendo los pagos de una cuenta Roth designada dentro del Plan) se reinvertirá directamente a un IRA chosen by the Plan administrator or the payor. Un retiro de fondos obligatorio de menos o de la misma cantidad de \$1,000 se pagará en efectivo. Un retiro de fondos obligatorio se trata de un pago de un plan a un participante, efectuado antes de los 62 años de edad (o de la edad de jubilación normal, si ocurre después) y sin consentimiento cuando el beneficio del participante no excede \$5000 (excluyendo todo monto mantenido bajo el Plan como resultado de una reinversión hecha al Plan anteriormente).

Usted podrá tener derechos especiales en Cuánto a las reinversiones si recientemente sirvió en las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos. Para obtener más información sobre los derechos de reinversión especiales relacionados con las Fuerzas armadas de los EEUU, consulte la Publicación 3 del IRS, *Guía de Impuestos de las Fuerzas Armadas*. Usted también podrá tener ciertos derechos relacionados con las reinversiones si fue afectado por un desastre federal reconocido oficialmente (u otro evento parecido), o si usted recibió una distribución debido a un desastre. Para más información sobre los derechos de reinversión especiales relacionados con la asistencia en caso de desastres, visite el sitio web de la IRS: www.irs.gov.

PARA MÁS INFORMACIÓN

Le sugerimos consultar al administrador del plan o pagador, o a un asesor profesional de impuestos, antes de tomar un pago del Plan. Además, podrá informarse con más detalle sobre el tratamiento fiscal federal de los pagos de los planes del empleador consultando las siguientes publicaciones: La Publicación 575 del IRS, *Ingresos de pensión y Aualidades*; Publicación del IRS 590-A, *Contribuciones a Cuentas de Jubilación Individuales (IRA)*; Publicación del IRS 590-B, *Distribuciones de Cuentas de Jubilación Individuales (IRA)*; y la Publicación del IRS 571, *Planes de anualidades para impuestos protegidos (Planes (403(b))*). Estas publicaciones están disponibles en una de las oficinas locales del IRS, en línea en el sitio www.irs.gov, o las puede solicitar llamando al 1-800-TAX-FORM.